



De calibre mundial

Del 26 al 30 de marzo, Playa del Carmen será escenario del Tour Mundial de Voleibol de Playa Elite 16, informó la gobernadora Mara Lezama.

Foto: Especial

Por elección judicial: Mesa de Seguridad

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Como parte del proceso extraordinario 2025, se instaló la Mesa de Seguridad Electoral, en la que participan diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, a fin de garantizar un desarrollo en calma y sin incidentes.

Cristina Torres Gómez, secretaria de Gobierno, expresó que cada poder ya instaló su respectivo Comité, por lo que las inscripciones ya están abiertas para aquellos interesados en contender por un cargo de juez o magistrados en el caso del ámbito local.

De ahí que este lunes 17 de febrero se instaló esta Mesa de Seguridad, en donde se dio el anuncio general por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) sobre las casillas que se instalarán y sus ubicaciones.

“Esa mesa es básicamente por petición del INE, porque viene la primera etapa, pero estamos ya empatando la estatal, donde se dan los pormenores. Todas las autoridades estatales, y con base en ello ya se hacen las revisiones, ya se firmó convenio con la Secretaría de Educación, con los municipios para tener todo en orden”.

De igual forma, indicó que se ha creado un micrositio por parte del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, donde los interesados podrán subir su información y en caso de

cumplir con los requisitos, tras un análisis se irá depurando hasta contar con los nombres de quienes serán candidatos.

Explicó que las personas se pueden inscribir en las listas de los tres Poderes (Judicial, Ejecutivo y Legislativo), lo que no se permite es que sean en diversos cargos, es decir, si se apuntaron para ser juez en una convocatoria, tienen que hacer lo mismo en las otras dos, ya que de lo contrario ameritaría una descalificación.

En ese sentido, reiteró que no habrá presupuesto público para los aspirantes ni tampoco se permitirán recursos de terceras personas, y el tope será similar al que se otorga a una candidatura independiente, por ello las campañas básicamente serán mediante redes sociales.

“La campaña no se hace como una campaña electoral, está prohibido hacer campaña, lo establece la propia Constitución general y nosotros en la Constitución local tenemos el mismo aspecto. La buena reputación (de los participantes), revisamos antecedentes criminales, antecedentes que tengan que ver con la honra y el deber”.

Torres Gómez abundó que hay una excelente comunicación y coordinación con las dos autoridades electorales, incluso, aunque es elección concurrente (al haber proceso electoral y federal) precisó que están preparados para esta jornada.



Foto: Agencia Reforma

La crisis del PAN

Vista desde adentro, la crisis del PAN es la más grave que ha enfrentado desde su fundación en 1939. Un diagnóstico interno reconoce que si no hace cambios pondría en riesgo su “viabilidad” como partido político.

PÁG. 5

Achaca al Senado pifias en listas de candidatos

Detecta el INE inconsistencias

Consejeros alegan que incluso se cambiaron nombres sin alguna explicación

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) detectó inconsistencias, e incluso alteración de nombres, en los listados de candidatos a cargos del Poder Judicial.

Consejeros criticaron que pese a la exigencia al Senado de corregir las listas que entregó el 12 de febrero, las irregularidades continúan y el organismo electoral tiene como plazo “fatal” para enviar a impresión de las boletas el próximo jueves 20 de febrero.

Durante la discusión, la consejera Claudia Zavala reveló que en comparación con el listado recibido la semana pasada, en el nuevo documento que envió la Cámara Alta eliminó a 15 candidatos e incluyó a seis, sin dar explicaciones.



Foto: Agencia Reforma

El INE detectó inconsistencias en listas de candidatos al Poder Judicial que mandó el Senado.

“Hicieron cambios a las listas. El INE no está quitando ni está poniendo a nadie. Nos dan otro número de candidaturas, de dónde salen, por qué excluyeron, por qué incluyeron. Hay personas que no estaban y ya están, y hay personas que estaban y ya no están”, cuestionó.

Advertió que ser transparentes y hacer públicos todos los listados es lo único que salvará al INE de ser acusado de alteración

de las listas ante los Tribunales.

Los consejeros advirtieron que incluso los números que está dando la Secretaría Ejecutiva difieren, pues se habló de 4 mil 224 y ahora aparecen 4 mil 221.

El consejero Jorge Montaña, presidente de la comisión que organiza la elección judicial, deslindó al INE de las inconsistencias.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com



Foto: Especial

Avión volteado

Un avión de Delta Airlines se volteó en el Aeropuerto Internacional Toronto Pearson luego de sufrir un incidente al aterrizar. La aerolínea informó que 18 personas resultaron heridas, y no hubo víctimas fatales.



Foto: Omar Romero

Cristina Torres Gómez, secretaria de Gobierno, informó sobre la Mesa de Seguridad Electoral.

Rehabilitan carreteras en el estado

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) invierte 75.8 millones de pesos para rehabilitar 630 kilómetros de la infraestructura carretera en Quintana Roo.

El programa de reasfaltamiento de la dependencia federal está a cargo del Centro SICT Quintana Roo, a través de la subdirección de Obras y la Residencia General de Conservación de Carreteras.

Los trabajos contemplan la modernización de tramos de las carreteras 307, 184, 186 y 295, así como el socavón en el trayecto Cancún-Playa del Carmen.

La carretera federal 307 conecta Cancún, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y la capital Chetumal.

La gobernadora Mara Lezama Espinosa resaltó que las obras garantizarán vialidades seguras al dejarlas en óptimas condiciones.

La mandataria aprovechó para agradecer la paciencia de los automovilistas y los invitó a



Foto: Especial

La SICT realiza la rehabilitación de carreteras en Quintana Roo.

tomar precauciones cuando se desplacen por carretera en las zonas de obra.

El plan de rehabilitación de infraestructura se detalla en diversos tramos federales.

Las zonas de mantenimiento son la carretera federal 307 que va de Cancún a Chetumal, los tramos Reforma Agraria-Puerto Juárez, del km 134.60 al 227.10 y del 231.10 al 287.30, del 287.30 al 335.40, y los accesos y el entronque al Aeropuerto Internacional de Cancún.

Igualmente, el tramo Playa del Carmen-Cancún, del km

303.052 al 311.982 en cuyo sitio se encuentra un socavón que desvió el arroyo vehicular.

Además, la carretera 186 Francisco Escárcega-Chetumal, ramal a Subteniente López (a Belice) del km 0.0 al 3.6, y su ramal del km 1.3 al 3.35.

En la carretera 184 Mérida-Felipe Carrillo Puerto se trabaja en el tramo limítrofe de Yucatán y Quintana Roo-Felipe Carrillo Puerto, del km 117.0 al 213.05.

En la carretera 295 Valladolid-Felipe Carrillo Puerto, tramo limítrofe de Yucatán a Felipe Carrillo Puerto, del km 46 al 144.15.

Por último, en la carretera 180 Mérida-Puerto Juárez, en los linderos de Yucatán-Puerto Juárez, del km 230.4 al 301.

Para la senadora panista Mayuli Martínez Simón, la cifra económica destinada resulta “insuficiente” para rehabilitar los 375 kilómetros de la carretera federal 307 que va de Cancún a Chetumal, la cual representa la columna vertebral de Quintana Roo y la que “necesita acción, no discursos”.

La vía de comunicación, manifestó, “está rota, y con ello la seguridad de miles de quintanarroenses que la usan”.

La legisladora federal criticó el programa de bacheo, “lo que vamos a gestionar ante la autoridad es un programa de mantenimiento integral”.

La opositora dijo que por la carretera federal citada viajan familias, trabajadores, turistas y el comercio del estado. “No es sólo asfalto, es la vida de Quintana Roo”.

Mencionó que cada bacheo representa un riesgo, accidentes, pérdidas económicas, y vidas humanas en peligro. “Basta de promesas vacías”.



Foto: Especial

Javier Milei, presidente de Argentina, denunciado tras fraude de criptomoneda.

Denuncian a Milei; ‘actué de buena fe’

STAFF / LUCES DEL SIGLO

BUENOS AIRES, ARG.- El presidente argentino, Javier Milei, se defendió ayer en medio del escándalo por la recomendación que hizo de una criptomoneda que después se hundió y que generó cuantiosas pérdidas a inversionistas.

El mandatario afirmó que actuó de buena fe y que quienes invirtieron su dinero sabían de antemano que era una operación con riesgo.

“No tengo nada que ocultar, entiendo que en otro momento la política prefería esconderse. Yo no tengo nada que esconder. No tengo problema de venir y dar la cara”, expresó Milei en una entrevista al canal Todo Noticias, el mismo día en que una jueza recibió la causa por una denuncia contra el presidente por la estafa.

“Los que entraron ahí de

manera voluntaria sabían a dónde estaban entrando. Son operadores de volatilidad. Sabían muy bien el riesgo”, recalcó el mandatario.

Milei, un economista ultraliberal, promovió el fin de semana a través de su cuenta de X, antes Twitter, la criptomoneda \$LIBRA que quintuplicó su valor antes de desplomarse y ocasionar pérdidas millonarias a los efímeros inversores en un plazo de pocas horas, según portales de finanzas.

Si bien la publicación sostenía que estaba orientada a “incentivar el crecimiento de la economía, fondeando pequeñas empresas y emprendimientos”, Milei la borró porque, según él, no estaba “interiorizado” sobre los pormenores del proyecto, lo cual generó sospechas de un posible fraude.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com

La campaña por la niñez

Ante la necesidad de generar espacios seguros y abiertos en las familias para que la niñez pueda crecer sin temor y con amor, la gobernadora Mara Lezama presentó la campaña de concientización “L@s niñ@s no se rompen”.



Foto: Especial



DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?



Periodismo Verdad
Luces
del Siglo



¡SÍGUENOS!



lucsdelsiglomultimediao
lucplus

lucsdelsiglo

LucesdelSigloMultimediao

Por predial, más de \$700 millones

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Al cierre del segundo periodo de descuentos de la campaña para pago de predial y con el inicio de la tercera, la presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Paty Peralta de la Peña, reveló que hasta el momento se han recaudado más de 700 millones de pesos por este gravamen.

Esto significa un incremento de aproximadamente el 29 por ciento en materia de recaudación en comparación con el mismo periodo del año pasado, es decir, entre la primera y segunda fases de descuentos, cuando se recaudaron más de 530 millones de pesos.

La alcaldesa además señaló que, considerando que durante la campaña de descuentos por pago adelantado de 2024 se logró la recaudación de más de mil millones de pesos, una cifra histórica en el municipio, esperan que a lo largo de esta última fase de descuentos se logre no sólo volver a alcanzar esta marca, sino superarla.

En este sentido, cabe apuntar que, pese a la modificación de las fechas para la campaña, que anteriormente tenía lugar de diciembre a febrero, pero que este año se pasó de enero a marzo, la recaudación no ha disminuido, sino que se ha mantenido incluso por arriba de la de años anteriores, pues tan sólo el primer día se recaudó 89% más que en el primer día de 2024.

La campaña de pago en tiempo de predial seguirá abierta hasta el próximo 15 de marzo con descuentos del 5 por ciento para el público en general, mientras que a jubilados, pensionados, adultos mayores y personas con discapacidad seguirá el 50% de incentivo, que estará vigente hasta el 31 de diciembre.

Para este año, de acuerdo con la Ley de Ingresos aprobada, cerca del 40% de los ingresos propios aprobados corresponderá al cobro del impuesto predial, es decir, cerca de 2 mil 279 millones de pesos, por lo que lograrse el objetivo de sumar más de mil millones durante esta campaña, se estaría cubriendo cerca de la mitad del total.

Finalmente, el Ayuntamiento también exhortó a los interesados para que aprovechen los beneficios de la campaña: "Regularizate. Pon al día el patrimonio de tu familia", que seguirá abierta hasta el 15 de marzo y que contempla tres diferentes incentivos: 100% en multas para quienes tienen un año de adeudo; 75%, a quienes deben dos años hacia atrás; y 50%, a los que tienen un rezago de tres años para atrás.



La alcaldesa Ana Paty Peralta, satisfecha con lo que se ha recaudado de predial.



La Policía Municipal se prepara para brindar seguridad durante el Carnaval de Cancún.

Participarán 160 elementos para este evento en Cancún

Alistan operativo para el Carnaval

Destinarán 20 unidades para reforzar la seguridad en los días de festejo

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Con la próxima realización del Carnaval de Cancún, que tendrá lugar del 27 de febrero al 4 de marzo, el secretario de Seguridad Ciudadana y Tránsito, Carlos Ernesto D'Amiano Sumuano, dio a conocer que se dispondrán 160 elementos y 20 unidades para garantizar la seguridad durante la realización de estas actividades.

Además, se estarán instalando dos torres de vigilancia móviles, una del municipio y otra que les facilitó el estado, que junto con los Puntos de Monitoreo Inteligente

que ya se tienen instalados en la zona y sus alrededores, ayudarán a las labores de vigilancia durante los festejos.

"Estamos considerando la tecnología que hay en el punto, que son los PMIs que están fijos ahí, y también nosotros vamos a emplear las torres de vigilancia, una que nos va a facilitar el estado y la otra que tenemos nosotros, además de recorridos con cuatrimotos, motocicletas y personal a pie tierra para que esté dando seguridad en los accesos al evento.

"Además, en las reuniones que hemos tenido nosotros en C5 en las que están todas las corporaciones, se les invitó para que también nos apoyen y también se sumen a la seguridad de este municipio", expresó D'Amiano Sumuano.

Junto con estos elementos, la Dirección de Protección Civil tam-

bién estará colaborando en temas de seguridad y prevención de accidentes en diversos rubros, entre ellos, la revisión de las medidas y requisitos para los cerca de 120 comerciantes que podrían estar participando durante el Carnaval.

En este punto, Antonio de Jesús Riveroll Ribbon, director de Protección Civil, señaló que estarán realizando recorridos de revisión previo y durante la instalación, así como una más antes de que comiencen a abrir los puestos, a fin de garantizar que no existan fallas con sus equipos o en otros temas y, si llegaran a detectarse problemas con ellos, que sea corregido en el momento o se prohibirá que abran hasta que se corrija.

REVELAN ARTISTAS PARTICIPANTES Y PARTE DEL PROGRAMA

Por su parte, la presidenta

municipal Ana Paty Peralta presentó a los artistas que participarán en el Carnaval Cancún 2025, que contempla diversas agrupaciones y artistas cancenenses, así como la participación de la Arrolladora Banda El Limón, La Sonora Santanera, La Sonora Dinamita, Matute e Intocable.

Además, explicó que el 27 febrero se realizará la quema del mal humor y la lectura del bando del carnaval en el Parque de las Palapas; mientras que el 28 de febrero en el escenario principal del Malecón Tajamar se efectuará la coronación de reinas y reyes.

Mientras que los desfiles tendrán lugar del 01 al 04 de marzo, desde la Avenida Chichén Itzá hasta la Avenida Bonampak, en los que se presentarán un total de 47 comparsas, así como carros alegóricos.

Brindan apoyo contra fraudes con vehículos

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Al menos 20 personas han recibido el apoyo a través del módulo de revisión y acompañamiento que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del estado puso en marcha como una medida para atacar los fraudes en la compra y venta de automóviles y motocicletas usados.

Así lo indicó Julio César Gómez Torres, titular de esta dependencia policial, al exponer que es importante que la población tome sus medidas de precaución, ya que cuando se pretende vender y/o comprar un vehículo usado, tanto el vendedor como el comprador están expuestos a una serie de delitos, entre ellos el fraude.

"Se ha dado este tipo de reportes (delitos) en el 911 y por eso es que establecimos este módulo de orientación y acompañamiento para la compra y venta de vehículos. Desde que se inició el programa han ido 20 personas compradoras y vendedoras a hacer las operaciones en este módulo".



Al menos 20 personas han recibido apoyo en este módulo en Cancún.

Abundó que en ninguno de los casos se han detectado irregularidades, ya que las unidades están dentro de la legalidad, de ahí que insistió que estos cinco meses aproximadamente que lleva operando el módulo, han tenido una respuesta positiva.

Expresó que en este módulo ubicado en el estacionamiento de un supermercado entre las avenidas Kabah y Andrés Quintana

Roo hay elementos especializados que pueden detectar números de series alterados, así como la revisión de los documentos.

Refirió que anteriormente tenían reportes de personas que se citaban para hacer el negocio, pero en ocasiones el vehículo era robado con violencia o pedían el auto para hacer unas pruebas y se escapaban, o bien, la transferencia no se concretó o se pagaba

con un cheque sin fondos.

Ante ello, Gómez Torres sugirió a la población que acuda al módulo, ya que pueden agendar una cita con un horario específico, a fin de que no esperen tanto tiempo, incluso, hay un perito de Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA).

Como parte de la conferencia semanal que ofreció el Gabinete de Seguridad, se informó el aseguramiento de 5 mil 201 dosis de narcóticos, 15 armas cortas, cinco armas largas, 133 cartuchos, 11 cargadores, nueve armas blancas y dos réplicas de arma de fuego.

Además, la identificación de 42 vehículos relacionados con probables delitos, cuatro vehículos abandonados con reporte de robo, 11 automóviles recuperados con ocupantes con reporte de robo.

Así como 18 motocicletas abandonadas con reporte de robo, 19 motocicletas recuperadas con ocupantes con reporte de robo, 190 unidades aseguradas por hechos de tránsito y 44 resguardos por abandono.

Iniciaría en mayo obra de Bienestar

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- A un año de la aprobación del proyecto para un Nuevo Centro de Bienestar Animal a través del programa de Presupuesto Participativo, la Secretaría de Obras Públicas y Servicios en Cancún indicó que ya se ha concluido con el proceso de demolición del antiguo Rastro Municipal, y para mayo próximo podrían comenzar la construcción de ese inmueble.

Su titular, Samantha Hernández Cardeña, explicó que este proyecto, al igual que los otros siete aprobados en el Presupuesto Participativo 2024, se encuentran en análisis con el área de Elaboración de Proyectos, los cuales en su mayor parte ya están concluidos, por lo que esperan que para el mes de marzo puedan aprobarse por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez (Coplademun).

Si bien el proyecto del Nuevo Centro de Bienestar Animal corresponde al Presupuesto Participativo de 2023, que se ejecutó a lo largo de 2024, cabe recordar que, debido a la extensión de la obra, las instalaciones que se busca que tengan y otros temas, se decidió no sólo ampliar la inversión, pasando de 5 millones a 30 millones de pesos, sino que también se planteó hacer un nuevo proyecto más completo.

En este punto, Hernández Cardeña señaló que el nuevo proyecto de obra sólo requiere afinar algunos detalles en temas de instalaciones hidráulicas y eléctrica, tras lo cual es que se pasaría a Coplademun y al Cabildo para su aprobación, por lo que para abril podría abrirse la licitación para la obra.

De cumplirse con estos tiempos, adelantó que la obra podría comenzar a construirse para el mes de mayo y concluirse hacia el mes de diciembre, si bien aclaró que estos tiempos también depende en parte de que se aprueben los proyectos rápidamente por Coplademun y el Cabildo, así como los posibles retrasos que pueda traer el clima.

"Por ejemplo, en el caso de que se apruebe a finales de marzo, la licitación es aproximadamente un mes y de ahí ya empieza a correr el tiempo de obra, pero obviamente nosotros tenemos que valorar las propuestas técnicas de los licitantes que participen, para ver también cuánto es el tiempo de ejecución que se propone; pero una vez que se termine se busca que este ya todo listo, instalaciones y su equipamiento", declaró.

Cabe recordar que el proyecto para el Nuevo Centro de Bienestar Animal incluye, entre otros temas, instalaciones quirúrgicas para atención veterinaria no sólo de animales de compañía, sino incluso animales de trabajo (como caballos) o salvajes (como serpientes, coatíes o jaguares); así como espacios de resguardo para animales que se encontraban en la calle y espacios de convivencia, entre otros servicios.

Entregan a diputados informe de Auditoría

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Observaciones por 213 millones de pesos reportó la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (Aseqroo) a los diputados del Poder Legislativo local, al rendir el informe final de la fiscalización 2023 a los organismos públicos de la entidad y de los 11 ayuntamientos.

Al comparecer ante diputados, el titular del organismo, Miguel Cheluju Martínez, aclaró que se trata de cifras preliminares y se tiene hasta poco más de cuatro meses para que las autoridades de las entidades públicas que resultaron observadas con irregularidades en sus cuentas públicas de

ese año puedan justificar esos recursos.

Después de esos cuatro meses, sin comprobación o justificación del dinero público, la Aseqroo deberá iniciar los procedimientos administrativos y/o penales para resarcir los recursos públicos y sancionar a los responsables de las dependencias responsables de las irregularidades financieras, explicó.

En la lista de entidades públicas con presuntas irregularidades financieras en el ejercicio de obra pública o adquisición de bienes y servicios destaca el Ayuntamiento de Solidaridad, en la administración de Lili Campos Miranda, con poco más de 174 millones.

Sobresale que, en ese mismo

informe, para la cuenta pública de Othón P. Blanco, cuando el actual auditor se desempeñó como tesorero municipal, no se observó alguna irregularidad financiera o de algún tipo auditable.

El resto del listado de entidades presuntamente irregulares lo integran con 11 millones 400 mil pesos, la Universidad Inter-cultural Maya; la Universidad Politécnica de Quintana Roo, 9 millones 600 mil; Universidad Tecnológica de Cancún, 568 mil; el Instituto Municipal de Cultura y la Artes de Solidaridad, 493 mil; 3 millones 300 mil pesos, por parte el Instituto Electoral de Quintana Roo.

Asimismo, 931 mil pesos de la Fundación de Parques y Museos

de Cozumel; 5 mil pesos del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos; 156 mil pesos, para el caso del Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto; tres millones 71 mil, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.

Se trata del Tercer Informe Ejecutivo presentado por la Auditoría Superior del Estado, ante los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta del Poder Legislativo, después de 257 revisiones realizadas a un total de 101 entidades estatales fiscalizadas, desglosadas en 158 informes, correspondientes a las Cuentas Públicas 2023.

MÁS INFO. lucesdaelsiglo.com



Balance positivo por San Valentín

Una operación del 90 por ciento es la que logró durante el fin de semana la industria restaurantera, derivado de los festejos por el Día del Amor y la Amistad, por lo que consideraron como un fin de semana positivo.

Así lo revela un diagnóstico interno

Arriesga PAN su viabilidad; la peor crisis

Sabe partido que tiene una grave 'desconexión' con sectores clave del país

MAYOLO LÓPEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Vista desde adentro, la crisis del PAN es la más grave que ha enfrentado desde su fundación en 1939.

De acuerdo con el diagnóstico interno en curso, de no emprender "profundos cambios en sus dinámicas internas y externas", el blanquiazul pondría en riesgo su "viabilidad" como partido político.

En las últimas semanas, tras la llegada de Jorge Romero a la presidencia del partido, los panistas identificaron problemas y aportaron propuestas para tratar de corregir el rumbo.

Con base en el Plan Estratégico, elaborado por la recién creada Secretaría de Planeación y Gestión Estratégica, a cargo de Armando Tejeda, se ha identificado una grave "desconexión" con sectores clave para Acción Nacional: los jóvenes, la Iglesia, ambientalistas y universitarios. Además, se advirtió la existencia de una narrativa sin mayor impacto en la población, ajena a la nueva realidad social.

El diagnóstico aporta cuatro líneas estratégicas a seguir: renovación, narrativa, PAN ganador, PAN y la sociedad.

"El PAN enfrenta desafíos críticos que ponen en riesgo su relevancia e incluso viabilidad como fuerza política en México. En los últimos años, el PAN ha sido víctima de inercias y tendencias que

han afectado su capacidad para responder a los enormes retos que el país tiene por delante.

"El PAN ha mostrado deficiencias estructurales y estratégicas que lo alejan de este propósito, por lo que se vuelve indispensable un plan integral para que el partido vuelva a ser útil a los mexicanos en los próximos años", se lee en la introducción del documento.

En el ámbito interno, estableció el diagnóstico, el PAN enfrenta la necesidad de una profunda renovación de su estructura organizacional.

"Los estatutos desactualizados, la simulación en procesos administrativos y la débil participación de la militancia evidencian una organización que no está adaptada a las exigencias del entorno político actual", precisó.

"A nivel externo, su narrativa carece de un mensaje claro y atractivo que conecte emocionalmente con sectores clave de la sociedad, como jóvenes, mujeres y familias, lo que debilita su capacidad de atraer nuevos simpatizantes y reforzar su base electoral".

Por añadidura, "la identidad doctrinal y programática del partido por momentos luce confusa, cuando no diluida. Además, el PAN ha mostrado una falta de profesionalización en sus estrategias electorales. Esto incluye candidaturas poco preparadas, distribución ineficiente de recursos y una estructura operativa fragmentada, factores que limitan su competitividad en las urnas; también, gobiernos deficientes que ocasionan que el partido sea castigado electoralmente.

"Por último, la desconexión

con la sociedad es palpable, especialmente con sectores fundamentales como ambientalistas, universitarios, y ciudadanos que buscan propuestas claras en temas prioritarios como justicia social, sostenibilidad y participación ciudadana".

En el apartado Planteamiento del Problema, el diagnóstico reconoció que el partido enfrenta problemas estructurales que incluyen estatutos desactualizados, procesos administrativos opacos y una débil participación de la militancia, limitaciones que reducen la capacidad de adaptación del PAN y erosionan la confianza interna y externa.

"El PAN carece de un mensaje claro y cohesivo que conecte emocionalmente con la ciudadanía. Su narrativa es percibida como reactiva y distante y en ocasiones confusa, lo que dificulta proyectar sus valores y propuestas humanistas en un entorno político altamente competitivo", indicó.

Alertó que la falta de profesionalización y continuidad en las estrategias electorales ha reducido la capacidad del partido para competir de manera efectiva. Además, la mala gestión de recursos y la poca preparación de sus candidatos y equipos operativos, y Gobiernos que no cumplen las expectativas limitan sus posibilidades de éxito en las urnas.

Señaló que existe una desconexión creciente entre el partido y sectores clave como jóvenes, mujeres, ambientalistas y familias. La ausencia de canales efectivos de participación ciudadana y de programas sociales visibles ha debilitado su vínculo con la sociedad.

De acuerdo con el diagnóstico,



El PAN vive la peor crisis de su historia.

Foto: Agencia Reforma

"existe un malestar generalizado sobre procesos estratégicos en la vida interna del partido, como lo son la afiliación, la elección de dirigentes, la selección de candidatos o la impartición de justicia al interior. La ausencia de mecanismos efectivos de participación de los militantes y los ciudadanos, y transparencia en su operación interna ha generado una percepción de lejanía y desconfianza.

"Este diseño estratégico busca responder a estos retos mediante una transformación integral que abarca la modernización de estatutos, el fortalecimiento de su narrativa y un enfoque en la construcción de puentes sólidos con la sociedad".

En el apartado "Identificación de problemas", se señala que el partido enfrenta una serie de desafíos críticos que afectan su funcionamiento y posicionamiento. Entre ellos se destacaron los procesos críticos cuestionados, como es el caso de la afiliación, selección de candidatos y elección de dirigentes.

"Desconexión creciente con sectores clave como las familias mexicanas, quienes históricamente han sido un pilar de apoyo para el partido. El partido enfrenta una falta de vinculación efectiva con sus servidores públicos emanados, lo que dificulta alinear sus acciones con los valores y principios institucionales", indicó.

"Sus estructuras internas desactualizadas limitan su capacidad de adaptación, mientras que los procesos administrativos opacos erosionan la confianza tanto interna como externa".

El documento señaló la existencia de procesos administrati-

vos y de toma de decisiones que carecen de supervisión efectiva, lo que genera desconfianza interna y externa.

"La militancia no se siente incentivada ni involucrada en las decisiones clave del partido, lo que debilita su compromiso y sentido de pertenencia. Estas dificultades, sumadas a una narrativa poco efectiva y estrategias electorales fragmentadas, dificultan la capacidad del partido para responder de manera eficaz a los desafíos políticos y sociales de México", aseveró.

"Revitalizar la relación con las familias, fortalecer la conexión con sus servidores públicos y otros sectores, junto con una reforma estructural y comunicativa, es esencial para garantizar la relevancia del PAN como una fuerza política competitiva e inclusiva".

Las "Acciones Rectoras" propuestas plantearon el reformar de manera integral los estatutos y reglamentos del partido para que participen más jóvenes y mujeres, y establecer una reingeniería de los procesos y relaciones entre el CEN, los Comités Estatales, Comités Municipales y Delegaciones, para innovar con una estructura delgada, eficiente, transparente, enfocada en comunicación y territorio local.

Además, "tomar las calles, parques y plazas con formato semanal con diferentes actividades de promoción, afiliación, expresiones culturales, ecológicas, animalistas y deportivas para trabajar por las causas de las familias. Afiliar a través de una campaña permanente enfocada en jóvenes y mujer para tener un padrón renovado".

Buscan prohibir redes a menores

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobernador de Querétaro, el panista Mauricio Kuri, enviará al Congreso del estado y al federal una iniciativa de ley para prohibir el uso de redes sociales a menores de 14 años de edad.

La propuesta también busca prohibir el uso de celulares en el sistema educativo y el incremento de penas contra acosadores digitales.

De acuerdo con el mandatario estatal, la iniciativa surgió ante su preocupación por los trastornos psicológicos en niños y adolescentes relacionados con el uso de redes sociales, así como la pérdida de su privacidad y el ciberacoso.

"Ya fue suficiente, no podemos permitir, por una obligación como autoridad, como familias y como sociedad, que esto continúe. Voy a luchar hasta el último día de mi mandato para que las niñas, los niños y los adolescentes vivan tranquilos", expresó.

Los niños en la entidad han dejado de convivir y sustituyeron los parques por la pantalla, según Kuri.

"En los últimos 12 meses, el 45 por ciento de los jóvenes queretanos han experimentado desánimo o angustia, que afecta su participación en diferentes actividades cotidianas, como asistir a la escuela, realizar tareas o comunicarse con otros niños", señaló.

Asimismo, indicó, se han incrementado en 15 por ciento los casos de ansiedad y en un 18 por ciento los casos de depresión por las redes sociales.

"Al buscar tener publicaciones exitosas, las niñas, niños y adolescentes han perdido voluntariamente su privacidad; un hecho muy grave, comparten su ubicación, sus gustos, fotografías a las que tienen acceso miles de extraños", dijo.

Los delitos relacionados con las redes sociales también se han incrementado, sostuvo, y mencionó que en las escuelas del estado se atienden en promedio, cada semana, 36 casos de bullying, ciberacoso o acoso sexual, principalmente contra niñas y mujeres.

La iniciativa del mandatario estatal también incluye establecer la obligación de contar con autorización parental para usuarios de 15 a 17 años.



En Querétaro quieren prohibir acceso a redes sociales a menos de 14 años.

Foto: Especial

Irá Ebrard a EE.UU. por reunión bilateral

MAYUMI SUZUK / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, viajará a Washington para reunirse con Howard Lutnick, secretario de Comercio de Estados Unidos.

Y adelantó que en las próximas horas se definirá quiénes participarán en conversaciones en el tema de seguridad, en el marco de la cooperación bilateral con autoridades del vecino país del norte.

Tras ser cuestionada sobre avances en negociaciones con Estados Unidos, debido a las amenazas arancelarias del presidente Donald Trump, Sheinbaum celebró que Marco Rubio, el secretario de Estado de ese país, haya reconocido que debe combatirse el tráfico de armas.

— ¿Qué avances hay en las negociaciones con Marco Rubio?,

se le preguntó en su conferencia mañanera desde Palacio Nacional.

"Esta semana estamos esperando que se reúna el secretario de Economía con el secretario Comercio (Howard Lutnick) de los Estados Unidos, iría Marcelo (Ebrard) a Washington.

"Y está por confirmarse la reunión de seguridad, porque todavía faltaba la definición de quiénes participarían, esperemos que se defina el día de hoy, entonces esta semana se estarían llevando a cabo las dos reuniones, apuntó.

Enseguida recordó la participación de Rubio en una entrevista, donde dijo que Estados Unidos debe concentrar sus esfuerzos en combatir el tráfico de drogas, así como evitar que se trafiquen armas hacia México, pues con ello aumenta el poder de fuego de los cárteles que envían narcóticos ilegales como el fentanilo.

"El secretario de Estado, del Departamento de Estado, Marco

Rubio, reconoció, lo cual yo creo que es la primera vez que se reconoce, que no solamente es el tema del tráfico de las drogas, sino también de armas de Estados Unidos a México.

"Lo dijo claramente en una entrevista, de que estamos pidiendo que ellos también participen en que no entren armas de Estados Unidos a México, particularmente, todas las armas, pero particularmente las de alto poder.

"Entonces fue reconocido esto y fue reconocido también que pues están las dos reuniones en puerta, entonces esperemos que esta semana lleguemos al acuerdo que estamos esperando", dijo Sheinbaum.

Hace una semana, luego de que Trump anunció aranceles del 25 por ciento al acero y aluminio para todos los países del mundo, incluido México, Ebrard dijo que viajaría a Estados Unidos para presentar argumentos sobre por qué esa medida es una

mala idea, que carece de lógica y sentido común.

El viernes pasado, Sheinbaum dijo que envió una carta a Trump para explicarle que Estados Unidos tiene un superávit en acero y aluminio con México. Sin embargo, hasta este lunes, no se ha informado si hubo respuesta.

El gobierno mexicano afirma que el país importa más de Estados Unidos de lo que exporta en metales, por lo que la imposición de impuestos sería contraproducente para Trump.

Según cifras oficiales, México es el principal destino de las exportaciones de productos siderúrgicos estadounidenses, representando el 52 por ciento de sus exportaciones globales al cierre de 2024.

Ebrard ha dicho que Estados Unidos vende a México casi 6 mil 897 millones de dólares más de lo que el país exporta en acero y aluminio. Por lo tanto, su balanza es favorable.



Marcelo Ebrard encabezará reunión de comercio con Estados Unidos.

Foto: Agencia Reforma

Impondrían fotomultas en transporte de carga

CLAUDIA GUERRERO / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que analizan si puede haber fotomultas o fotocivicas a transporte de carga en carreteras para controlar las velocidades.

La mandataria dijo en su mañanera que se está revisando el tema y que cuando tengan la propuesta se plantearía primero a los transportistas.

"Estamos revisando con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes la recuperación de básculas y otros esquemas, porque muchas veces tienen sobrepeso estos vehículos, entonces estamos revisando la normatividad en general del transporte público

federal y cómo supervisar a estos vehículos para evitar esta cantidad de accidentes que hay en las carreteras", afirmó Sheinbaum.

"Incluso, cuando desaparece la Policía Federal desaparecen también las multas en las carreteras federales, pues nosotros no hemos querido meter a la Guardia Nacional a un tema de multas".

"Entonces se está revisando si puede, cerca de las casetas, haber algún tipo de fotomulta, fotocivica, algún esquema que nos permita también controlar las velocidades", expresó.

"Estamos revisando todo eso, todavía no, es para el transporte de carga esencialmente".

"Lo estamos revisando y cuando tengamos ya la propuesta primero se la plantearemos a los transportistas".



Claudia Sheinbaum habló sobre accidentes de tráileres en carreteras.

La presidenta aseguró que entró en vigor una normatividad para que los vehículos de transporte de carga tengan el número de la placa en el techo.

"Ahora, por ejemplo, para seguridad, esto fue orientación de la Guardia Nacional, acaba de salir una normatividad donde en el techo de los vehículos tiene que aparecer el número de la placa, esa normatividad acaba de ser publicada porque ayuda a la vigilancia y algunos otros temas que estamos revisando, con gusto les informamos en cuanto tengamos el programa completo", agregó.

Foto: Especial

Alerta el IMSS de intoxicación

NATALIA VITELA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Ansiedad extrema, confusión, taquicardia e incluso pérdida de la conciencia pueden ser señales de intoxicación aguda por consumo de marihuana, alertó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo con la dependencia, la sobredosis mortal por consumo de marihuana es poco común; sin embargo, se debe acudir de inmediato a unidades médi-

cas para recibir atención ante los síntomas antes mencionados.

Hugo Aguilar Talamantes, coordinador de Programas Médicos adscrito a la Coordinación de Salud Mental y Adicciones del IMSS, señaló que, para atender y controlar estos casos de intoxicación, el personal del IMSS cuenta con herramientas prácticas y eficaces, como la Guía de Intervención mhGAP (Mental Health Gap Action Programme) de la OMS, disponible en la plataforma CLIMSS.

Añadió que esta guía abarca la

identificación oportuna de casos de consumo de sustancias, garantizando un abordaje ético y efectivo. Permite una intervención temprana, el reconocimiento de señales de alerta y patrones de consumo que podrían derivar en dependencia o sobredosis.

Los riesgos se incrementan, o pueden ser letales, cuando se mezclan otras sustancias ya que se pueden potenciar los efectos depresores sobre el sistema nervioso central, alertó Aguilar Talamantes.

Riesgos

Ante el consumo de al menos un gramo de cannabis todos los días, se pueden presentar los siguientes problemas:

- Ansiedad.
- Paranoia.
- Psicosis.
- Falta de motivación.
- Dificultad para concentrarse.

- ALTO CONSUMO
- Tendencia a vasopasmos que conducen a infarto de miocardio y accidentes cerebrovasculares.

Fuente: Guía mhGAP



Los 'rossoneri' están abajo en el marcador global frente al Feyenoord

Milan y Giménez van por la remontada

El ganador tendrá un boleto a los Octavos de Final en la Champions

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este martes regresa la ronda de playoffs en la Champions League, donde el Milan buscará su pase a los Octavos Final, cuando reciba al Feyenoord en San Siro. Los neerlandeses sacaron la ven-

taja como locales y obligan a los italianos a remontar el marcador. El atacante mexicano, Santiago Giménez intentará marcarle a su ex club.

La semana pasada, el Feyenoord ganó 1-0 a los 'rossoneri' con un tanto de Igor Paixao en el arranque del partido. Aunque los visitantes tuvieron más tiempo el balón y tres veces más remates al arco rival, no pudieron conseguir el empate por ninguna vía.

En lo que va de esta temporada en la Champions League, el Milan ha ganado tres

de cuatro partidos como local. En la primera fecha perdió 1-3 ante el Liverpool, pero después superaron al Brujas (3-1), Estrella Roja (2-1) y Girona (1-0). Mientras que los neerlandeses como visitantes vencieron al Girona (3-2), Benfica (3-1), empataron con el Manchester City (3-3) y cayeron en la última jornada ante el Lille (1-6).

El mexicano Santiago Giménez buscará su tercer gol con los italianos, luego de marcar el fin de semana ante el Hellas Verona. El delantero ha participado con dos tantos y una

asistencia en cuatro partidos.

Cabe recordar que en esta instancia no cuenta el gol de visitante, por lo que en caso de un empate global, se disputarán tiempos extras y de ser necesario penales.

El resto de la jornada de playoffs en la Champions League tendrá el Benfica contra Mónaco, donde los portugueses tienen la ventaja (1-0), Atalanta recibirá a Brujas (los belgas están arriba 2-1) y el Bayern Munich tratará de terminar el trabajo en casa ante el Celtic, los alemanes ganaron el partido de Ida por 2-1.



El delantero mexicano ha marcado gol en dos de sus cuatro partidos con el Milan.

Llega Alex Bregman 'sin presión' a Boston

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El pelotero Alex Bregman llega a Boston como la contratación más importante de un equipo que quiere romper la sequía de títulos y una serie de temporadas con resultados negativos. A pesar de estas exigencias, el ahora infielder aseguró que está listo para encarar la presión de una franela tan importante en las Grandes Ligas. "Soy un jugador ganador. Esta es una organización ganadora.

Estos jugadores son ganadores. Tenemos entrenadores ganadores aquí. Tengo planeado ganar aquí. Después de platicar con algunos de los chicos en los últimos días, puedo ver que hay algo especial aquí", declaró el jugador.

Bregman de 30 años pasó sus primeras ocho temporadas como pelotero de los Astros, en todas avanzó a la postemporada y fue clave para que el equipo gane dos veces la Serie Mundial. Ahora llega a Boston, con un contrato por tres años y 120 millones de dólares.

Desde 2021, los Red Sox no

han clasificado a los playoffs, la novena ha sufrido de consistencia sobre todo en la segunda vuelta, donde empiezan a perder más partidos, algo que se ha repetido en 2022, 2023 y 2024, que los ha dejado fuera de la pelea en septiembre o antes.

"Digo todo el tiempo que la presión es un privilegio, y te esfuerzas más en ambientes llenos de presión. Es una buena presión y te lleva a un estado todos los días listo para competir y te mantiene concentrado", advirtió el infielder.



Bregman arriba a unos Red Sox que no clasifican a playoffs desde 2021.



Problemas para jugar

El pelotero de los Yankees, Giancarlo Stanton sufrió una tendinitis en ambos codos y el equipo evalúa que se pueda perder el juego inaugural contra Milwaukee.

Revelarán los monoplazas en presentación de F1

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Fórmula 1 celebrará su temporada 75 y por eso este martes tendrá una ceremonia de presentación, donde las 10 escuderías presentarán al mismo tiempo a sus monoplazas y a los pilotos que estarán este 2025. Todo esto, antes de verlos en la pista de Bahrein, donde serán las pruebas.

De acuerdo con Motosport, cada equipo tendrá siete minutos para presentar su monoplaza y a sus pilotos. La semana pasada, McLaren y Williams dieron un vistazo de cómo serán sus autos para este año, sin embargo, usaron un 'camuflaje', porque la F1 exigió que los colores definitivos sean presentados en el evento principal.

Los 20 pilotos de la parrilla confirmaron su presencia, por lo que esta será la primera presentación formal de Lewis Hamilton como integrante de Ferrari, quien durante el invierno estuvo en el



Oklahoma y Cleveland son los líderes de las conferencias Oeste y Este respectivamente.

Thunder y Cavaliers comparten la cima en la temporada

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La NBA toma un descanso tras el fin de semana del 'All Star' y hay dos equipos que destacan y tienen el liderato de las conferencias. Los Cavaliers en el Este y el Thunder en el Oeste, ambas franquicias tienen el mismo récord ganador en esta temporada y con cierta ventaja sobre sus rivales en el sector.

En el Este, Cleveland marcha en primer lugar con 44 juegos ganados y sólo 10 perdidos. El equipo llegó al descanso con una racha de ocho victorias en sus últimos 10 encuentros y está cinco partidos por delante de los Celtics (39-16).

Los 'Cavs' presumen de la segunda mejor ofensiva de la liga (a nivel colectivo), con un promedio de 122.7 puntos por juego, una efectividad del 49.8 por ciento en tiros de dos puntos y un diferencial a favor de 10.7 puntos por encuentro, en ambas estadísticas ocupa el segundo mejor lugar de toda la temporada.

A nivel individual, las figu-

ras han sido Donovan Mitchell con 23.9 puntos y 1.4 robos por partido, junto con Jarrett Allen, quien aporta 10.3 rebotes y cuenta con una efectividad del 70 por ciento en sus tiros de campo.

En la Conferencia Oeste, Oklahoma ha sido el equipo más dominante, con una marca de 44-10, tiene ocho juegos de ventaja sobre Memphis (36-18). Aunque antes del descanso perdieron en su visita a los Timberwolves.

El Thunder es la quinta mejor ofensiva 117.8 puntos y la mejor defensiva de la NBA (104.9 puntos permitidos), con lo que tienen un diferencial de puntos de 12.9 a favor. Además de un 47.5 por ciento de efectividad en sus tiros.

El candidato a jugador más valioso de la temporada, Shai Gilgeous-Alexander es la estrella de Oklahoma, con sus 32.5 puntos (mejor anotador de la liga), 5.1 rebotes, 6.1 asistencias, 1.9 robos de balón y su efectividad es del 52.3 por ciento, el armador ha sido clave para llegar lejos.



La máxima categoría dará siete minutos a cada equipo para presentar sus monoplazas.

volante de monoplazas pasados para adaptarse a su nuevo equipo.

También será la aparición de seis novatos: Kimi Antonelli, quien tomará el lugar de Hamilton en Mercedes, Ollie Bearman con Haas, Gabriel Bortoleto

estará con Sauber, Isack Hadjar correrá con Racing Bulls, Jack Doohan se unirá a Alpine y Liam Lawson tomará el lugar de Sergio Pérez en Red Bull.

La presentación será a las 15:00 horas (tiempo de Quintana Roo), en Londres.

BENEFICIOS DEL CHOCOLATE AMARGO

¿Sabías que el consumo moderado de chocolate amargo puede aportar beneficios a tu salud? Aquí te enlistamos algunos beneficios a favor de este delicioso antojo.

ATRIBUTOS

1 Contiene antioxidantes:

El cacao, que sirve de base al chocolate, es rico en antioxidantes. Es uno de los alimentos con mayor puntuación en la escala ORAC (Capacidad de Absorción de Radicales de Oxígeno, por sus siglas en inglés), que mide niveles de antioxidantes.

2 Induce buen ánimo:

Contiene compuestos químicos como la feniletilamina –conocida como “sustancia del amor”– y la serotonina –un neurotransmisor que nos calma–. Ambos compuestos se producen de forma natural en el cuerpo e inducen sentimientos de euforia.

3 Puede reducir el estrés:

Contiene flavanoles, compuestos químicos que ayudan a reducir los niveles de cortisol, la hormona del estrés. Un pequeño trozo de chocolate oscuro antes de un evento estresante puede ser una excelente estrategia para bajar la ansiedad.

NO TE EXCEDAS

■ Para que el organismo aproveche sus beneficios debe contener al menos 70 por ciento de cacao y bajo contenido de azúcar.

■ Una barra común de chocolate con leche puede tener solo un 10 por ciento de cacao, mientras que una barra de chocolate oscuro puede alcanzar hasta un 90 por ciento.



UN ANTOJO SALUDABLE

■ El chocolate oscuro contiene la mitad del azúcar del chocolate con leche, que se consume mayormente; algunos son adicionados con más azúcares.

■ El chocolate oscuro es más amargo, y puede resultar desagradable, pero también tiene más fibra y minerales que el chocolate con leche.



VIDA

MARTES 18 / FEBRERO / 2025

MÚSICA: ITALIA Y CINE

En beneficio de los alumnos con discapacidades, Fundación UNAM presenta su Gala Musical 2025 el 26 de febrero en la Sala Nezahualcóyotl.

Aborda con humor en *Caosmosis 20-20* sus experiencias durante la pandemia

ERIKA P. BUCIO

Escritor y artista multidisciplinario, usuario de silla de ruedas desde la infancia, la experiencia de Edgar Lacolz de la pandemia fue distinta a la de muchos, pero no del todo nueva.

En *Caosmosis 20-20* (17/ Ediciones del Olvido), la crónica con la que ganó el primer lugar en el concurso nacional de la Cátedra Monsiváis del INAH, Lacolz navega entre la brutal honestidad y un humor ácido para narrar el encierro.

En una mezcla de registro meticuloso y evocación literaria, Lacolz describe su cotidianidad al inicio de la pandemia: la acumulación de provisiones, la suspensión de planes y la creación de una rutina en su departamento, al que llama la “Embajada Apócrifa de La Laguna en la CDMX”, y después el claustro en Torreón, Coahuila, con la familia.

“Llevo más de 30 años en la silla y este es el lugar más accesible en el que he vivido en toda mi vida”, asegura Lacolz, quien se mudó en 2015 a la Capital del País.

Dos cuadros lo separan del caos del Viaducto. El departamento, en planta baja, facilita su movilidad. Un espacio sin puertas, con marcos anchos, permite que pueda desplazarse con fluidez de un ambiente a otro. La sala-estudio da paso a la cocina y, al fondo, se encuentra la recámara y el baño, en una disposición lineal que elimina obstáculos innecesarios.

Desde su origen en Torreón hasta su vida en la Ciudad de México, Lacolz ha aprendido a moverse en un país que a menudo olvida a los cuerpos que se salen de la norma.

En Torreón, todavía el acompañamiento psicológico es visto como algo que solo hace la gente “cherry”, pero no el torreónita de a pie, de barrio. Hace 30 años, menos.

Cuenta que el accidente ocurrió en Torreón cuando él tenía cuatro años. Él iba en un camión de pasajeros con su madre, su hermana mayor, su hermano menor y una prima. El camión iba por el Periférico de Torreón, que en ese entonces era lo último de la ciudad. El chofer no quiso hacer el retorno como debería para bajar a los pasajeros.

La familia de Edgar bajó y comenzó a cruzar el camellón para llegar a la colonia. De la nada, en la oscuridad, salió una camioneta. Unos alcanzaron a cruzar, pero su madre y él, dormido en sus brazos, no.

Edgar salió volando y su madre, al parecer, se quedó prensada en la defensa y, para sacársela de encima, la camioneta se echó para atrás y luego la pasó por un lado y huyó.

“18 de julio. Es nuestro aniversario número 29 del accidente automovilístico que nos atropelló a mi mamá y a mí, y a toda la familia. Se dice fácil –y también se escribe, mira: veintinueve años–. Allí cabe toda una vida y un montón de muertes chiquitas. Para celebrar que seguimos en pie, haremos en casa unos pollitos atropellados. El próximo año serán 30, ¿a los cuántos años de ejercer se jubila uno?”, escribió aquel verano de 2020 en Torreón.



Narra Edgar Lacolz retos como artista con discapacidad

Enfrenta y supera desafíos de vida

José Luis Ramírez



■ Acompañado de su peluche, Edgar Lacolz en su departamento en la Ciudad de México.

A Lacolz (Torreón, 1987) aun le cuesta asimilar cómo hicieron sus padres para procesar todo el paquete emocional y lidiar con el trabajo, los hijos, la casa, los gastos, la angustia, el dolor siendo tan jóvenes.

Entre sus libros hay un peluche que a Edgar le recuerda su infancia. “Cuando me pasa el accidente tengo la sensación de la espina dorsal expuesta y como de mucho chile”, recuerda. El peluche tiene la misma herida y también tiene una piedad más corta como él. No tiene nombre, pero podría llamarse Lacolcito.

Su capacidad para desmenuzar la experiencia de la pandemia con humor y sin sentimentalismos fáciles es lo que hace que la lectura de *Caosmosis 20-20* (o de cómo estoy volviendo de donde nunca me fui) atrape.

“El humor es una herramienta de supervivencia”, comenta. “En mi familia, incluso en los momentos más oscuros, siempre ha habido espacio para un chiste”.

Pero *Caosmosis 20-20* no es solo una crónica de la pandemia. Es también una exploración de cómo la crisis hizo más evidente las desigualdades y también, mostró que

Pide red de apoyo

ERIKA P. BUCIO

Para Edgar Lacolz, la red de apoyo es necesaria. Su paso por Vida Independiente, donde se entrenó para usar la silla semi-deportiva, más ligera que la ortopédica, fue una gran lección. Veía a compañeros jóvenes o adultos que llegaban con “unas depresiones muy marcadas”, con el conflicto del abandono por parte de sus familias.

“Si tu familia te abandona, quedas a merced del diablo”, reitera. “Si no es la familia, la red de apoyo puede llegar de otros lados, pero siempre tenerla ahí”.

Es consciente de su “vulnerabilidad orgánica” que lo ha llevado a concentrarse en el presente. Después de una plática con su hermana menor y de una cirugía de una escara en la nalga izquierda que lo postró cuatro meses en la cama boca abajo comenzó su viaje por la escritura.

Mientras convalecía leyó a Rius y Stephen King, a Rulfo y Dostoiévsky. Su hermana le hizo ver que los pocos libros que tenía

ninguno era de computación. Salió de esa operación convertido en lector.

Con una licenciatura en Filosofía, se ha dedicado a las letras como corrector, librero y tallerista. Publicó el libro de cuentos *Esto no es un Lacolz* (2013) y la novela *Retrato esperpento* (2014).

Está por aparecer el primer álbum del proyecto “Zoonoros”, a través de la convocatoria Nimbeé de Radio Educación, donde experimenta con el sonido y la palabra, el performance y la lectura, la creación musical y la tecnología.

Lacolz sigue escribiendo, trabajando en un nuevo libro, un autoensayo sobre su cuerpo, la exploración del movimiento y una poética de la ortopedia que no debería ser; argumenta, exclusiva de la discapacidad.

Como gesto de despedida, acepta firmar un ejemplar de *Caosmosis 20-20*. Rechaza la pluma, en lugar de eso, lo pone en el piso y con la silla le pasa una rueda por encima. La huella indiscutible de Lacolz.

ninguno era de computación. Salió de esa operación convertido en lector. Con una licenciatura en Filosofía, se ha dedicado a las letras como corrector, librero y tallerista. Publicó el libro de cuentos *Esto no es un Lacolz* (2013) y la novela *Retrato esperpento* (2014).

Está por aparecer el primer álbum del proyecto “Zoonoros”, a través de la convocatoria Nimbeé de Radio Educación, donde experimenta con el sonido y la palabra, el performance y la lectura, la creación musical y la tecnología.

Lacolz sigue escribiendo, trabajando en un nuevo libro, un autoensayo sobre su cuerpo, la exploración del movimiento y una poética de la ortopedia que no debería ser; argumenta, exclusiva de la discapacidad.

Como gesto de despedida, acepta firmar un ejemplar de *Caosmosis 20-20*. Rechaza la pluma, en lugar de eso, lo pone en el piso y con la silla le pasa una rueda por encima. La huella indiscutible de Lacolz.

ninguno era de computación. Salió de esa operación convertido en lector. Con una licenciatura en Filosofía, se ha dedicado a las letras como corrector, librero y tallerista. Publicó el libro de cuentos *Esto no es un Lacolz* (2013) y la novela *Retrato esperpento* (2014).

Está por aparecer el primer álbum del proyecto “Zoonoros”, a través de la convocatoria Nimbeé de Radio Educación, donde experimenta con el sonido y la palabra, el performance y la lectura, la creación musical y la tecnología.

Lacolz sigue escribiendo, trabajando en un nuevo libro, un autoensayo sobre su cuerpo, la exploración del movimiento y una poética de la ortopedia que no debería ser; argumenta, exclusiva de la discapacidad.

Almendras: un fruto nutritivo

REFORMA / STAFF

De entre los frutos secos que aportan beneficios a una dieta balanceada, destacan las almendras, que suelen usarse en postres, guisos y bebidas.

Las almendras son un alimento altamente nutritivo, refiere la nutrióloga Paola Chinchilla Cárdenas; sus contribuciones a la salud van, literalmente, de los pies a la cabeza, pues impactan positivamente en los huesos, la piel, el sistema cardiovascular y el cerebro.

Por ejemplo, en el caso del corazón, indica la licenciada en nutrición clínica y dietética de la Universidad de San José, Costa Rica, las almendras ayudan a reducir el colesterol LDL (“malo”) y aumentan el HDL (“bueno”) por su contenido de grasas saludables y antioxidantes, como la vitamina E, que protegen a este órgano y mejoran la elasticidad de la piel.

También contribuyen a regular el peso, ya que su aporte de fibra, proteína y grasas saludables aumentan la saciedad y reducen los antojos.

“Son ricas en magnesio, un mineral clave para mejorar la sensibilidad a la insulina, y del cual, la mayoría de la población mexicana, tiene deficiencia”, apunta la experta en manejo del paciente con obesidad mórbida.

En cuanto a la salud digestiva, las almendras, que este 16 de febrero celebran su Día Mundial, aportan fibra prebiótica, que favorece el crecimiento de bacterias beneficiosas en la microbiota intestinal.

“Contienen calcio, magnesio y fósforo, compuestos esenciales para fortalecer los huesos y prevenir osteoporosis”, agrega la especialista.

Mención aparte merece lo que las almendras hacen por el buen funcionamiento del cerebro, pues su aporte de nutrientes como la riboflavina (vitamina B2) y L-carnitina apoyan la función neuronal y pueden reducir el deterioro cognitivo.

Toma nota

La nutrióloga Paola Chinchilla Cárdenas sugiere las siguientes porciones, considerando una dieta equilibrada:

Adultos

- **Cantidad ideal:** 20-25 almendras (entre 28-30 g) al día.
- Equivale a 160-180 kcal.
- Se pueden consumir diariamente.
- **Niñ@s**
- **1-3 años:** 4-6 almendras (trituradas o en crema untable).
- **4-8 años:** 6-10 almendras.
- **9-13 años:** 10-15 almendras.
- **14-18 años:** 15-20 almendras.

Dan jueces revés a la FGR

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) no pudo acreditar un presunto fraude en un contrato de 442 millones de pesos otorgado para el servicio de mantenimiento de los filtros de revisión y equipos de seguridad del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Dos instancias judiciales resolvieron que no hay elementos para vincular a un proceso a 5 ex funcionarios del AICM y 3 ex empleados de la empresa Provetecnia, por presuntamente ocasionar un daño a la hacienda pública de 229 millones 301 mil 253 pesos pagados en este contrato.

Primero un juez en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur y luego el Segundo Tribunal Colegiado de Apelación determinaron no procesar a los imputados por los delitos de fraude y uso ilícito de atribuciones y facultades.

Quienes libraron el proceso son Jordi Messeguer Gally, Director de Administración; Iván Durán Zenil, ex subdirector de Seguridad; Herón Villanueva Orozco, Gerente de Seguridad; Paola Mancilla Moreno, coordinadora de Equipos de Seguridad, y Francisco Luis Quiroz Pulido, comandante de la Dirección General de Aeronáutica Civil del AICM.

También José María Salazar Escalona, quien fuera representante legal de la empresa Provetecnia, así como los ingenieros Iván Pabel Ruiz Chacón y Rai Liverpool Paul Orozco Olvera, ex empleados de esta proveedora, señalan documentos judiciales.

El caso deriva del contrato que el 30 de noviembre de 2021 adjudicó en forma directa el AICM a Provetecnia por 422 millones 275 mil 178.15 pesos para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad de las marcas L3Communications y CEIA.

Su vigencia fue pactada del 1 de diciembre del 2021 al 30 de noviembre de 2023.

El contrato abarcó 72 máquinas de rayos X, 22 detectores de metales pórticos CEIA, 61 trazas de detectores de explosivos Leidos y 16 detectores de explosivos Leidos mediante tomografía.

El 6 de marzo de 2023, poco después de que los marinos tomaran el control del AICM bajo el mando del Vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, la nueva administración militar denunció ante la FGR el presunto fraude en el convenio.

En su querrela, señalaron que el proveedor y los funcionarios se habrían confabulado para simular los trabajos de mantenimiento a los equipos de seguridad de las terminales 1 y 2.

Como ejemplos, refirieron que el AICM pagó el



Facebook: AICM

proveedor, con “argucias legales y engaños” que además pusieron en riesgo la seguridad nacional y la vida de miles de pasajeros.

NO HUBO DELITO

El 24 de marzo de 2024 el juez de control del Centro de Justicia Penal del Reclusorio Sur dictó la no vinculación a proceso en favor de los imputados y el sobreseimiento, es decir, la cancelación definitiva de la investigación con alcance de sentencia absolutoria.

Aplicó un criterio similar que le valió a Rosario Robles librar la Estafa Maestra y que consiste en que estas infracciones eran de carácter administrativo y no un delito.

La imputación fracasó en primera instancia porque desde la audiencia inicial se ventiló que en realidad el AICM no pagó por servicios que no le fueron prestados.

El juez llegó a esta conclusión porque, a través de la vía administrativa, en su momento las partes subsanaron la discordancia entre las bitácoras de servicio y las facturas pagadas y se restaron los montos de los trabajos que no se realizaron.

También, porque los trabajos de mantenimiento a equipos que estaban fuera de servicio no fueron una irregularidad, sino una obligación establecida en el contrato.

“En este caso, no consideraría que eso sea un fraude, sino que se facturó con base en lo que en el contrato se establecía y también se estableció que hubo responsabilidad administrativa, en su momento se expuso el dato de prueba relativo sobre esa circunstancia en específico de simular dar mantenimiento a equipos y llenar las bitácoras relativas a ese mantenimiento preventivo que no aconteció, eso ya se encuentra subsanado a través de esa

vía administrativa y a través de las deducciones que no se facturaron en contra del Estado mexicano”, dijo el juez.

Además, declaró como prueba ilícita la carta en la que Leidos desconoce las licencias y certificaciones presentadas por Provetecnia, ya que fueron obtenida a través de un correo electrónico enviado por la fabricante estadounidense y no a través de una solicitud de asistencia jurídica internacional, requisito legal para validar una comunicación de esta naturaleza.

Si bien la FGR impugnó la resolución, recientemente fue confirmada por el Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal, al estimar que la autoridad no presentó ningún argumento que fuera suficiente para revertirla.

...PERO ORDENA REABRIR CASO

En el mismo fallo, sin embargo, el Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal echó abajo la cancelación absoluta o sobreseimiento de la indagatoria, lo que significa que la FGR puede seguir investigando y eventualmente volver a ejercitar la acción penal contra los presuntos implicados.

Algunos imputados ya presentaron amparos contra esta parte del fallo, porque consideran que el argumento del tribunal no tiene el alcance para reabrir la investigación.

Según listados judiciales, José María Salazar Escalona, ex apoderado de la proveedora y defendido por Alejandro Olea Trueheart y Oscar Ramírez Santiago, es uno de los que presentó su demanda de garantías.

El 24 de marzo de 2024, cuando decretó la no vinculación a proceso y la cancelación definitiva del caso, el juez de control consideró que la Fiscalía formuló la imputación con unos documentos ilícitos.

Se refería a la referida carta de Leidos, en la que negó haber expedido la licencia y las 91 certificaciones de capacitación técnica que presentó Provetecnia en el contrato. Debido a que el documento fue enviado por e-mail y no por canales diplomáticos, el juez lo declaró como prueba ilícita.

El Segundo Tribunal Colegiado de Apelación, sin embargo, revocó esa determinación porque, en su opinión, se trata de una omisión que la FGR podía “regularizar”, solicitando por los canales oficiales los mismos documentos, de los cuales podrían “desprenderse nuevas líneas de investigación”.

Allegados al caso explicaron que, aún si regularizan esta prueba, no se acreditará que la carta del fabricante es falsa.

La decisión de reabrir el caso aún está en suspenso y será un tribunal colegiado de circuito el que defina si la confirma o echa abajo. ☒

LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PERDIÓ EL CASO DE UN PRESUNTO FRAUDE EN UN CONTRATO POR 442 MILLONES DE PESOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO CAPITALINO.

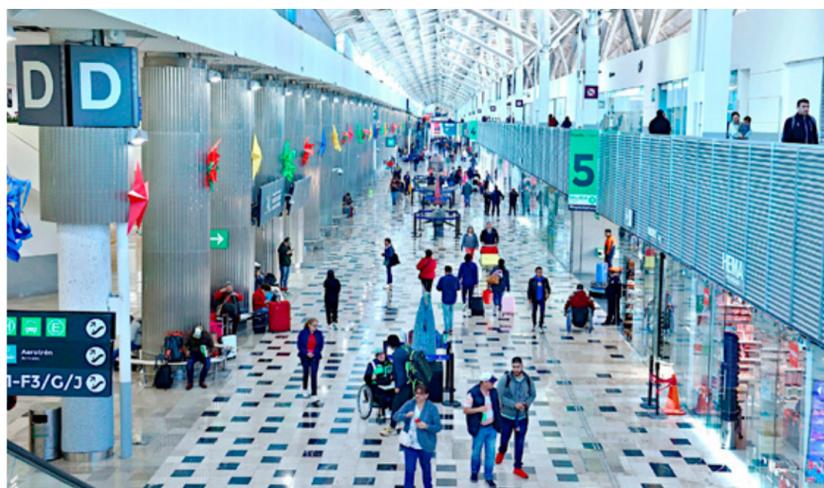
mantenimiento de aparatos que estaban fuera de servicio, como es el caso de un tomógrafo Examiner 3 DX 6500 y cuatro detectores de explosivos QS-H150.

Y también señalaron que un sinnúmero de servicios no fueron prestados, pero las bitácoras de mantenimiento diario registraron lo contrario y, con base en esos reportes, la proveedora realizaba los cobros mes a mes.

Además, la FGR también imputó al apoderado de Provetecnia de haber entregado documentos falsos para conseguir el contrato, ya que Leidos —referida como fabricante de los equipos—, negó en una carta que hubiese dado licencias de mantenimiento y certificaciones de capacitación técnica a la proveedora mexicana.

Según la Fiscalía, del 15 de marzo de 2022 al 12 de mayo de 2023, el AICM pagó 43 facturas por un total de 229 millones 301 mil 253.86 pesos, monto en el que estimaron las supuestas irregularidades y el daño a la hacienda pública.

Cuando llevaron esta imputación ante el juez de control, los fiscales dijeron que esta cantidad era un lucro indebido que obtuvo el



El presunto fraude se habría cometido en un contrato para el mantenimiento de equipos de seguridad del aeropuerto capitalino.

RADIOGRAFÍA

La FGR no pudo acreditar un supuesto fraude en el contrato que el AICM otorgó a Provetecnia.

FECHA DE CONTRATACIÓN:

NOV. 30 de 2021

MONTO DEL CONTRATO:

422,075,178.15 pesos

SERVICIOS CONTRATADOS:

Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad de las marcas L3Communications y CEIA.

EQUIPOS A LOS QUE DEBÍAN DAR SERVICIO:

72 máquinas de rayos X

22 detectores de metales pórticos CEIA

61 trazas de detectores de explosivos Leidos

16 detectores de explosivos Leidos mediante tomografía

IRREGULARIDADES

La FGR imputó las siguientes irregularidades en el contrato:

- Simulación de los trabajos de mantenimiento a los equipos
- Pagos de mantenimiento a aparatos que estaban fuera de servicio, entre ellos un tomógrafo Examiner 3 DX 6500 y cuatro detectores de explosivos QS-H150.
- Entrega de documentos falsos para conseguir el contrato, ya que el fabricante de los equipos, Leidos, aparentemente rechazó la expedición de licencias a Provetecnia.

MONTO DE LAS SUPUESTAS IRREGULARIDADES:

229,301,253.86 pesos

DELITOS IMPUTADOS POR LA FGR:

- Fraude y uso ilícito de atribuciones y facultades

IMPUTADOS DEL AICM:

- **Jordi Messeguer Gally**, ex director de Administración
- **Iván Durán Zenil**, ex subdirector de Seguridad
- **Herón Villanueva Orozco**, ex gerente de Seguridad
- **Paola Mancilla Moreno**, ex coordinadora de Equipos de Seguridad
- **Francisco Luis Quiroz Pulido**, ex comandante de la Dirección General de Aeronáutica Civil

DE PROVETECNIA:

- **José María Salazar Escalona**, ex representante legal
- **Iván Pabel Ruiz Chacón**, ingeniero y ex empleado de la empresa
- **Rai Liverpool Paul Orozco Olvera**, ingeniero y ex empleado

VEREDICTO:

No vinculación a proceso.

MOTIVO:

- No se pagaron servicios no prestados y las diferencias entre los trabajos entregados y las facturas se subsanaron por la vía administrativa
- La carta en la que el fabricante desconoce las licencias y certificaciones presentadas por Provetecnia fue anulada porque se consideró una prueba ilícita.